

MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día 26 de noviembre de 2020, inició la décima primera sesión ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)* de 2020, realizada de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la COEG
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante de la COEG
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante de la COEG
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario técnico

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Araceli Rojas Osorno	Representante propietaria del Partido MORENA
José Alejandro Pardavé Espinoza	Representante propietario del Partido Equidad, Libertad y Género.
Inocencio Juvencio Hernández Hernández.	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral
Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a

Órganos Desconcentrados

El proyecto de orden del día que se sometió a consideración de la y los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación, discusión y, en su caso, visto bueno a los Requerimientos para el desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE 2021).
4. Presentación de la Nota informativa sobre el estado que guardan las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
5. Presentación de la Nota informativa sobre los temas pendientes relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
6. Asuntos generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, el secretario técnico de la Comisión consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que estos habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime por la y los integrantes de la Comisión.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística el proyecto de minuta referido.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/42/2020. Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó incorporar a las minutas recién aprobadas, previo a su remisión a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, una leyenda que señalara que “se entregan por medio electrónico con el fin de contribuir a las medidas de prevención contempladas en el acuerdo del Consejo General marcado con las siglas CG/031/2020, una vez que el Instituto Electoral de la Ciudad de México regrese en forma ordinaria a sus actividades, serán firmadas por la y los consejeros electorales que integramos esta Comisión, y con ello se dará cumplimiento a los establecido en el Artículo 69

del Reglamento de Sesiones del Consejo General y comisiones de este Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la Comisión.

Al respecto, el secretario técnico informó a la y los integrantes de la Comisión que todos los acuerdos aprobados en la sesión referida en el documento habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Presentación, discusión y, en su caso, visto bueno a los Requerimientos para el desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE 2021).

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, señaló que la finalidad del Sistema del Seguimiento de la Producción de la Documentación Electoral 2021, era contar con una herramienta informática que permitiera dar seguimiento al avance y control de la impresión de la documentación electoral desde talleres gráficos, así como contar con información puntual para las y los integrantes del Consejo General sobre el inicio, avance y la conclusión de su impresión.

El presidente de la comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que, una vez registrada la información del avance, sería posible visualizar e imprimir los reportes generados por el sistema y, en su caso, las personas autorizadas podrían emitir las observaciones y retroalimentación que considerasen necesarias.

Adicionalmente, puntualizó que los reportes podrían ser de dos tipos: informes generales de avances o reportes de avances por tipo de documentación electoral y que, una vez iniciada la impresión de la documentación electoral y hasta el momento de su entrega a los 33 Consejos Distritales, el sistema debería ser operado de manera permanente.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/43/2020. Se aprueba, por unanimidad, otorgar visto bueno a los requerimientos para el desarrollo del sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE 2021).

Una vez otorgado el visto bueno por la y los integrantes de la Comisión, el presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico remitir los requerimientos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de este Instituto, a efecto de iniciar los trabajos respectivos.

4. Presentación de la Nota informativa sobre el estado que guardan las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la nota presentada daba cuenta de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en torno a la organización del proceso electoral.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, externó su preocupación por la rehabilitación de materiales electorales, dado que esta actividad debería realizarse a más tardar en el mes de diciembre, con el objetivo de que dichos materiales se encontraran listos en la fecha de la elección. Por tanto, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística dar prioridad a esta actividad presencial, a efecto de concluir en tiempo y forma la rehabilitación de materiales, siempre tomando en cuenta las medidas de seguridad necesarias.

A manera de respuesta, el presidente de la comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que tan pronto como se autorizara el trabajo en campo, comenzarían las labores de la compañía encargada de recoger los materiales electorales en las direcciones distritales, para su posterior remisión al Almacén de Materiales Electorales. Una vez recuperados todos los materiales electivos, comenzaría su rehabilitación, misma que debería concluir a inicios del 2021. Finalmente, instruyó al secretario técnico para que dichas actividades fueran consideradas como prioritarias.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por presentada la nota referida.

5. Presentación de la Nota informativa sobre los temas pendientes relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

El presidente de la Comisión, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que la nota informativa daba cuenta de las actividades relativas a la jornada electiva única del 15 de marzo de 2020, que por la emergencia sanitaria declarada por las autoridades de salud federal y locales no se habían concluido.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentada la nota informativa.

En virtud de haberse agotado los puntos del orden del día, en términos del Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y siendo las 17 horas con 23 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral, presidente de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera electoral, integrante de la
Comisión

Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral, integrante de la
Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y Mtro. César Ernesto Ramos Mega, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de diciembre de 2020, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, de carácter ordinario, extraordinario y urgente de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS